

# ¿CÓMO SE PUEDE CONSULTAR EL ESTADO DE TRAMITACIÓN DE UNA RECLAMACIÓN O SUGERENCIA?

Podrá consultar el estado de tramitación de su reclamación o sugerencia en cualquiera de los centros asistenciales o administrativos dependientes de la Consellería de Sanidad y del Servicio Gallego de Salud en los que esté implantado el sistema de gestión de reclamaciones y sugerencias "**CONTACTE**"

Para facilitar el trámite deberá comunicar el código identificativo de la reclamación o sugerencia que le fue asignado.

Además, también podrá hacer esta consulta de forma telemática a través del espacio habilitado en la web de la Consellería de Sanidad y del Servicio Gallego de Salud [www.sergas.es](http://www.sergas.es). En caso de que acceda a dicha consulta mediante certificado digital tendrá acceso al contenido de la respuesta de esa o de otras posibles reclamaciones y/o sugerencias que hubiera presentado hasta ese momento.

**CONTACTE**



## Clasificación

### Categorías:

- Temas, Nuestra organización
- Nuestra organización
- Colectivos, Ciudadanía y Pacientes
- Me interesa, Hacer una consulta, sugerión o reclamación

### Etiquetas:

- tramitación, reclamación